



MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN
 Dirección de Desarrollo Urbano
 Subdirección de Nuevos Desarrollos
 Departamento de Nuevos Desarrollos y Sustentabilidad
**Constancia de Terminación de Obra de Vivienda
 en Desarrollo Inmobiliario de Tipo Fraccionamiento**

Fecha:

Arq. Federico José Sauri Molina, Mtro.
Director de Desarrollo Urbano

Por este medio, me permito solicitar la recepción de la documentación anexa al presente para la obtención de la Constancia de Terminación de Obra de _____ casas ubicadas en el Desarrollo Inmobiliario de Tipo fraccionamiento denominado _____, etapa _____ Sección _____, ubicadas en las calle(s) _____ No. (s) _____ y/o se anexa listado con direcciones y m2 por vivienda SI _____ /NO _____ de la localidad _____ perteneciente al Municipio de Mérida, promovido por _____ manifestando que dio término a la construcción de la obra el día ____ del mes de _____ del _____, siendo el Perito en construcción municipal el C. _____ con Clave _____. Estas forman parte del conjunto habitacional enunciado anteriormente y que tiene un total de _____ viviendas autorizadas mediante la Licencia de Construcción No. _____ con folio No. _____.

Documentación que entrega de acuerdo a lo que marca el Reglamento de Construcciones del Municipio de Mérida (RCMM), en su Artículo 29, fracción IX	Si	Validación de D.D.U
1 Copia de la Licencia de Construcción.		
2 Copias del plano o planos autorizado(s).		
1 copia de la Constancia de recepción de sistema de tratamiento de aguas residuales (para el caso de ser conexión a planta de tratamiento, este requisito no aplica).		
Documentación complementaria		
2 copias del plano de siembra de las viviendas autorizadas, indicando las viviendas a recepcionar		
Listado con direcciones de predios a recepcionar.		
Archivo DWG de plano de siembra con Nomenclatura de calle y Número de Predios Catastrales.		

1. En cumplimiento a lo establecido en el Art. 36 del R.C.M.M. además de la documentación arriba relacionada deberá efectuar el pago de los derechos correspondientes y anexar a su solicitud copia del recibo emitido por la Tesorería Municipal.
2. Una vez que la documentación completa haya sido revisada y recepcionada por la Dirección, se dispondrá de 8 días hábiles para dar respuesta a su solicitud, esto de acuerdo al Art. 34 del mismo Reglamento.

 *Nombre y Firma del Propietario o poseedor del predio de enterado, aceptando las condiciones de la presente

 *Nombre y Firma del Tramitador o P.C.M.

*Teléfono: _____ *Celular _____

*Correo Electrónico: _____



MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN
Dirección de Desarrollo Urbano
Subdirección de Nuevos Desarrollos
Departamento de Nuevos Desarrollos y Sustentabilidad
**Constancia de Terminación de Obra de Vivienda
en Desarrollo Inmobiliario de Tipo Fraccionamiento**

Fecha:

Aviso de Privacidad Simplificado del Trámite: Solicitud de Constancia de Terminación de Obra de Vivienda en Desarrollo Inmobiliario de Tipo Fraccionamiento.

El municipio de Mérida Yucatán, conocido como Ayuntamiento de Mérida, Mediante la Dirección de Desarrollo Urbano; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona; los cuales se señalan a continuación: nombre del promovente o promotor de vivienda, el nombre y firma del propietario o poseedor del predio y tramitador, teléfono, teléfono celular y correo electrónico. Los datos personales que recabamos de usted en este momento, los utilizaremos para las siguientes finalidades: **Obtención de la Constancia de Terminación de Obra de casas ubicadas en el Desarrollo Inmobiliario de Tipo fraccionamiento.**

De manera Adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: Elaboración de reportes internos relacionados con el servicio proporcionado, Elaboración de indicadores y gráficas.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia Municipal, ubicada en calle cincuenta, número cuatrocientos setenta y uno por cincuenta y uno y cincuenta y tres, en la colonia centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán de ocho a catorce horas, previamente al tratamiento de los mismos.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede usted hacer valer, puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica: www.merida.gob.mx/avisodirecciones

